Bioingeniería en Acuacultura

Información general para tutores y alumnos

Bioingeniería en Acuacultura

Permanencia y tránsito

Los estudiantes que no aprueben alguna de sus Unidades de Competencia en el semestre, podrán además de recursarla nuevamente solicitar exámenes extraordinarios, para evitar rezago, los estudiantes podrán solicitar cursos especiales de regularización, los cuales se aprobarán considerando la disponibilidad de recursos financieros, humanos y de infraestructura.

Las unidades de competencia del programa de estudios de Bioingeniería en Acuacultura **NO** llevan seriación en ninguna de sus materias.

Requisitos de Egreso

- Cumplir con el 100 % de todas las unidades de competencia que están plasmadas en el mapa curricular.
- Presentar carta de liberación de las Prácticas Profesionales.
- Presentar constancia de una actividad deportiva o cultural.
- Acreditar como mínimo de inglés según el nivel 4 del Departamento de Lenguas de la Universidad Autónoma de Baja California Sur o su equivalente a puntos del TOEFL, así mismo, presentar constancia en ventanilla de Servicios Escolares (el comprobante puede ser la acreditación del nivel 4 o de niveles mayores).

Unidades de competencia

PRIMER SEMESTRE

Desarrollo de Habilidades de pensamiento y Creatividad
Mecánica
Álgebra lineal
Microbiología General
Biología
Geometría Analítica
Química Básica

SEGUNDO SEMESTRE

Zoología de Organismos Acuáticos
Termodinámica
Cálculo Diferencial
Fundamentos de la Acuacultura Sustentable
Biología Molecular de la Célula
Entorno Ambiental y Bioética
Química Inorgánica

TERCER SEMESTRE

Sistemas de Información Geográfica
Dibujo Técnico
Ecología
Cálculo Integral
Ecofisiología de Organismos Acuáticos
Química Orgánica
Electromagnetismo

CUARTO SEMESTRE

Metodología de la Investigación
Cultivos de Apoyo
Bioingeniería
Fisicoquímica, Cinética Química y Química Coloidal
Ecuaciones Diferenciales
Probabilidad y Estadística
Oceanografía

QUINTO SEMESTRE

Cultivo de Moluscos
Legislación Acuícola
Administración de Empresas Acuícolas
Reproducción de Organismos Acuáticos
Métodos Numéricos
Ingeniería de los Sistemas Acuícolas
Bioquímica General

SEXTO SEMESTRE

Cultivo de Crustáceos
Calidad y Contaminación de Agua para Uso Acuícola
Mercadotecnia
Nutrición Acuícola
Genética
Desarrollo Rural Sustentable
Taller I

SÉPTIMO SEMESTRE

Tecnología para Producción Acuícola
Cultivo de Peces
Ficología
Diseño y Evaluación Financiera de Proyectos Acuícolas
Redes de Suministro y Circulación en Acuacultura
Taller II
Optativa I

OCTAVO SEMESTRE

Cultivos Integrados
Bioeconomía Acuícola
Sanidad Acuícola
Toxicología Acuática
Taller III
Optativa II

NOVENO SEMESTRE

Patología Acuícola
Procesamiento de Productos Acuícolas
Taller IV
Optativa III
Optativa IV

ENTRE EL 7º Y EL 9º SEMESTRE

Prácticas Profesionales

Prácticas Profesionales

Para realizar las prácticas profesionales debes elegir y contactar alguna dependencia académica, gubernamental, iniciativa privada, asociación civil o un proyecto con algún profesor o investigador.

Para validar el sitio donde se hará la Práctica Profesional, solicitar el **Formato de solicitud** con responsable de carrera, la secretaria del DAIP o el tutor.

Llenar **Formato de solicitud** y enviar a **daip@uabcs.mx** y **marcar una copia al responsable de carrera,** además el cuerpo del correo electrónico debe contener la siguiente información:

- Nombre del estudiante
- Carrera
- En caso de tenerlo, nombre del proyecto
- Nombre de la instancia receptora
- Nombre del jefe inmediato
- Como archivo adjunto debe ir el formato de solicitud

Para validar la finalización de prácticas profesionales llenar el **informe final de prácticas profesionales** y solicitar **constancia de terminación** en la instancia receptora.

Una vez obtenidos los documentos antes descritos enviarlos al correo **daip@uabcs.mx** y **marcar copia al responsable de carrera** correspondiente, después de evaluar la documentación se emitirá la **constancia de terminación**

La prácticas profesionales tienen un total a cubrir de 240 hrs.

Requisitos de titulación

Para que los alumnos de la carrera obtengan su Título de Bioingeniero(a) en Acuacultura, podrán utilizar las opciones que marca el Reglamento General Universitario vigente. Adicionalmente deberá haber cubierto su servicio social.

Todos estos procedimientos deben cumplir con los procedimientos de titulación señalados en la Legislación Universitaria vigente

Servicio Social

Para revisar que cuentes con al menos el 70 % de tus créditos cubiertos, posteriormente:

- Elegir la *Unidad Receptora donde quieres hacer tu servicio social, puedes seleccionar un proyecto registrado en la oferta de Servicio Social que aparece en el Portal SIIA.

En caso de querer alguna otra opción la cual NO ESTÁ DADA DE ALTA, puedes registrarla, solo tienes que:

1. Entrar al portal SIIA y descargar el formato de registro de unidad receptora.
2. Dar el formato a tu unidad receptora para que sea llenado y firmado
3. Una vez listo, escanearlo y mandarlo por correo a : evidsocial@uabcs.mx
4. Posterior a la revisión y autorización la Unidad Académica se registra en el sistema informativo y aparecerá en la oferta de servicio social en el portal SIIA.

- Una vez elegida (y/o dada de alta) la unidad receptora descarga del portal SIIA el formato de inscripción y llénalo con tu unidad receptora.

- Solicita al correo jleon@uabcs.mx de la ventanilla de servicios escolares una constancia de avance de créditos o de materias.

- Ahora envía ambos documentos a: evidsocial@uabcs.mx

Para liberar el servicio social deberás cubrir 480 hrs de servicio en no menos de 6 meses ni más de 2 años. Además de entregar al menos 6 reportes mensuales (el formato se descarga del SIIA) y uno al finalizar

Para mas información : http://www.uabcs.mx/secciones/contenido/3297